

Año. 4 pesetas
Semestre. 2
Trimestre. 1

PAGO ADELANTADO

Año IX

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

Guadalajara 26 de Junio de 1915

Numero 398

Doña Felisa Martínez Santana

ha fallecido el día 21 de Junio de 1915

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afilido esposo D. Eduardo Martínez; hijos Doña María, Doña Luisa, Doña Concepción, D. Moisés, D. Eduardo, Doña Felisa y Doña Carmen; hijos políticos, D. Anastasio Arauz y Doña Virginia Herranz; hermano D. Gregorio; hermanos políticos Doña Crescencia García, D. Ricardo, Doña Teresa y D. Victoriano Martínez, Doña Amalia Pérez y Doña Amalia Gaspar; nietos, sobrinos, primos y demás parientes:

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican encarecidamente la encomienden a Dios en sus oraciones.

EL DISCURSO DE MELLA

Nuestra política inglesa

Peró nuestra política corresponde, como es natural, a esa política inglesa. Toda la Casa de Austria lucha contra Inglaterra. Lucha Felipe II con la Invencible; envía una división que pelea con poca fortuna en Irlanda, Felipe III; sólo un momento, cuando aparece en escena Luis XIV y nos requiere Inglaterra, por que van a peligrar los Países Bajos, sufre un eclipse, nada más, que un instante, nuestra hostilidad a Inglaterra; y después, cuando se ha perdido en Utrecht a Gibraltar, toda la política borbónica, incluso el Pacto de Familia, que no es sólo Pacto de Familia, porque después del episodio más sangriento de la Revolución se renueva con el Consulado y el Imperio, está fundado en el odio a Inglaterra. Pero llega un momento en que Napoleón, por el mal consejo de aquel maquiavelo que se llamaba Taillierand, hace la cosa más absurda que se puede imaginar: a su más fiel aliada y al mayor enemigo de Inglaterra la provoca a una guerra, que ha sido la causa de su ruina, y entonces nosotros ofendidos y heridos, tenemos que juntarnos con Inglaterra para luchar por la Independencia. ¿Y qué hace Inglaterra? Inglaterra, que había, sin declaración de guerra, echado a pique cuatro fragatas españolas, que era lo que nos había obligados a ir a Trafalgar, Inglaterra destruye todas las fortificaciones que hay cerca de Gibraltar, porque teme que se apoderen de ellas los franceses, pero dando su palabra de que al terminar la guerra las fortificaciones volverán a levantarse, y, en efecto, cuando la guerra termina prohíbe que las fortificaciones se levanten, y mientras, por el Tratado de 1809, tenemos con ella una alianza ofensiva y defensiva, lucha contra nosotros en América y fundaba aquella famosa logia filibustera llamada La Gran Reunión Americana, cuya alma fué el jacobino Miranda, y cuyo Centro directivo general estaba en Londres y en relación con el Gobierno británico, que daba todo el dinero necesario. Poseía filiales en Madrid y en Cádiz, y en sus iniciaciones juraban la separación de España. Se extendió por todas las ciudades americanas, y a ellas pertenecieron los principales caudillos de la insurrección, empezando por los libertadores. Inglaterra es la que proporciona aquellos 5,000 hombres que forman el núcleo del Ejército de Bolívar, lo que se llamó la legión británica, y cuando ha terminado la guerra en el Congreso de Viena,

nosotros que habíamos hecho más que nadie por derribar a Napoleón, ¿qué recompensa tenemos? Allí está Inglaterra y pide que se nos arranque la plaza de Olivenza, que está formando la cuerda del arco que describe el Guadiana en aquella parte de la frontera portuguesa, para que Portugal pueda avanzar más en el territorio, y así se acuerda y se hubiera llevado a cabo sin la tenacidad de los Gobiernos españoles en no aceptarlo. Y el año 17 nos impone todavía un Tratado especial, en el cual establece el mutuo derecho de visita entre los nuestros y los suyos, es una de las causas de nuestra ruina mercantil. Y después acude a nuestras luchas civiles y viene aquí con la Cuádruple Alianza, y unos puntos suspensivos que yo conozco de una nota oculta lo que le sirvió para agrandar la zona del Peñón. Y cuando vamos a África, ¿quién detiene en Tetuán a nuestras tropas y quién reclama una deuda de 40 millones en aquellos momentos? Inglaterra. Y cuando viene la guerra colonial, ¡ah! cuando viene la guerra colonial sabedlo, por altos requerimientos y por instigaciones propias, en Viena se trató por los Emperadores de ponerse de nuestra parte, y Alemania quiso intervenir directamente en nuestro favor; pero allí estaba el veto de Inglaterra, y para que veáis hasta qué punto han llegado las cosas, voy a leer de un libro recentísimo, publicado por un elevadísimo funcionario inglés, sobre la guerra actual, este hecho, que puede servir de luz para las futuras orientaciones de España. Se titula el libro «Los orígenes de la guerra», y su autor, sir Percy Fitz Patrick, dice así: «Pero la flota británica estaba también allí (era en Río Janeiro) y el almirante alemán quiso saber qué haría el Inglés si él atacaba la flota americana. Un bote salió del buque almirante alemán el buque insignia inglés; las tres flotas esperaban en silencio; sabían que todo dependía de la actitud del almirante británico. «¿Qué hará la flota inglesa—preguntó el almirante alemán—si atacamos a la americana?» La contestación fué: «No estoy autorizado para contestar preguntas hipotéticas; el almirante americano podrá contestar a usted.» Y mientras el bote alemán volvía con la contestación del almirante británico, la flota inglesa se alineó pausadamente al lado de la americana, haciendo frente a un enemigo común. Si Inglaterra no hubiera adoptado esta actitud en Río Janeiro tal vez hubiera sido otro el resultado de la lucha de los Estados Unidos con España.» Ahora yo pregunto: Partiendo del criterio geográfico y de la historia que éste ha impuesto a los dos naciones, ¿podemos nosotros tender en el futuro a una alianza con la Gran Bretaña? La Historia y la Geografía contestan que no. Con relación a Francia, lo he dicho, lo repito y no habrá nadie que pueda citar un artículo (y he escrito muchos en esta época) mío, ni una palabra de un discurso en donde haya la menor ofensa para Francia, como nación, aunque haya muchas censuras para su política y para su Estado. Nunca jamás, porque yo reconozco los defectos y también la grandeza de Francia.

Francia

Francia discrepa de nosotros en muchos puntos. No es enteramente exacto ese latinismo, porque aunque tengamos una correspondencia étnica con la parte meridional de Francia, no la tenemos con el Centro galo ni con el Norte, en gran parte germánico, y porque hay una diferenciación muy grande entre su psicología y la nuestra: pero yo, que reconozco (la reconocen muchos escritores franceses) la ligereza francesa, y a veces, su superficialidad, también reconozco su intuición brillante y genial, la transparencia de su estilo, y fui yo quien dijo en el Parlamento, y repito aquí, que Francia es como la aduana del espíritu humano, y que todas las grandes ideas, buenas o malas, tenían que pasar por ella y recibir su sello para circular rápidamente por el mundo.

Yo proclamo esas cualidades de Francia, y yo, que he censurado agriamente su política jacobina, soy el que en estos instantes reconozco la grandeza que, a pesar de ella, existe en Francia. ¿Y cómo no reconocerla, si a mi me ha causado profunda admiración, si algunas veces esa admiración, ha movido la pluma para cantar las grandezas de aquellos que, víctimas expulsadas del propio hogar, lanzadas fuera del territorio, al sonar la hora trágica para su Patria, lo olvidan todo, y aquellos religiosos y sacerdotes expulsados de Francia vienen hasta de Oriente, precipitadamente en las naves, y llegan al suelo de la Patria y no preguntan quién los manda ni quién los dirige, y no ven nada más que la bandera, y van a las trincheras a luchar heroicamente?

Y esa nación, que vio cómo se postergaba, se hería y se escarnecía la conciencia católica; que vio cómo una política antimilitarista, que había llegado hasta la escuela, no reconocía el servicio de los tres años, llegaba hasta negar el saludo jerárquico y a establecer la delación y las fichas en el Ejército y había negado con sus votos en el Parlamento los grandes aprestos militares y la artillería gruesa; a pesar de todo, cuando llegó la hora del combate, se los ve recogerse dentro de sí mismos, ir a pelear en las trincheras, horadar, por decirlo así, el suelo de la Patria, y con abnegación, con sacrificio heroico, regarle con su sangre, como si buscasen allá en lo más hondo del suelo las raíces de la vieja Francia para fecundarla de nuevo. (Aplausos.) Yo tengo hasta fe en su triunfo. ¿Sabéis por qué? Porque creo que cuando salga purificada por la prueba caldaria de la catástrofe, cuando reanude los eslabones de su historia y suprima el parentesis jacobino, volverá a ser grande. (Aplausos.)

Con Francia tenemos intereses relativamente antagonicos en el Mediterráneo, porque ella descansa ser allí la primera potencia y extenderse por todo el Norte africano, y claro está que eso pugna con nuestros intereses; hemos tenido muchas luchas en la Historia; hemos tenido muchas oposiciones y contrastes; pero esos contrastes y esas luchas que hemos podido tener con ella como con otros pueblos son relativamente accidentales; con Francia el día de mañana podríamos nosotros estrechar nuestras relaciones; pero con Inglaterra? Con Inglaterra, jamás. (Aplausos.)

Inglaterra

¿Y es que yo niegue la grandeza de Inglaterra? Pocos habrá que tan profundamente la reconozcan. ¡Si no hay Imperio semejante al Imperio británico! Yo admiro la inmensa capacidad, la inmensa fuerza y energía que Inglaterra ha tenido que gastar para fundar ese colosal Imperio que ocupa más de la sexta parte del planeta, y que tiene bajo su cetro la cuarta parte del género humano. Inglaterra es grande, Inglaterra ha hecho cosas maravillosas en la Historia, ¿cómo he de desconocer yo esa grandeza?

Interiormente, su magnífica constitución y su desarrollo histórico, semejante por el sentido tradicionalista de sus instituciones a las de Roma, y fuera, asombra la inmensidad de su Imperio y su dominación; pero cuando se trata de las relaciones de Inglaterra con los demás Estados, mi ética, en vez de la admiración, pone otra palabra muy diferente. Es grande Inglaterra. ¿No lo ha de ser, si su Imperio, mayor que el de Ciro, el de Alejandro y el de Roma, ha llegado a ser más extenso que el nuestro?

Inglaterra, cuando mira a América, ve allá en el Norte, el Canadá; en el centro, islas como las Bermudas y Jamaica; en el Mediodía, la Guyana; en la Océania, islas que parecen continentes; en Asia, la inmensa India; en África, desde el Egipto hasta el Transvaal; en el Mediterráneo, Chipre, Malta, Suez, Alejandria, Gibraltar, y cuando, apoyando un pie sobre Irlanda martirizada, y otro sobre Escocia céltica dominada, envanece con el humo de sus fábricas, que parece que es el incienso que se tributa a sí misma, cuando se contempla como un inmenso castillo que tiene por muralla el acantilado de su costa, y en cuyo foso cabe el Océano, desde lo alto de sus atalayas mira satisfecha cómo la red de sus navíos se va extendiendo sobre todo el planeta y le va estrechando y oprimiendo, contempla sus formidables escuadras como bandadas de aves marinas dispuestas a levantar el vuelo, y a posarse en todos los pueblos al mandato de su voz. Y cuando parece repetir la frase del cronista aragones aplicada a todos los mares, de que «no se puede mover un pez sin llevar sobre sus escamas grabado el sello de sus leopardos»; no advierte que unos extraños moradores de las aguas fabricados por la Ciencia, perfeccionados por el Genio, movidos por el Heroísmo, se sumergen entre las olas y disparan la muerte sobre sus acorazados, que han desaparecido deshechos en el abismo; y cuando llena de pavor levanta sus ojos al cielo, ve cómo pausadamente toman las medidas del Támesis y se acercan a su Metrópoli los audaces zeppelines extendiendo sus alas como las águilas triunfadoras de Germania. (Grandes y prolongados aplausos.)

Es grande Inglaterra. ¿Cómo he de negarlo yo? Creo que si se hundiese políticamente en la Historia, su hundimiento sería semejante al de sus islas en el mar; creo que subirían alborotadas las olas en todas las costas entonando una elegía, y que al retirarse se replegarían sobre sí mismas y se juntarían, temerosas de que surgiese de improviso y las avasallase de nuevo. (Grandes aplausos.)

Peró Inglaterra ha negado, ha mutilado, ha sometido, ha sojuzgado a mi Patria, ha deshecho su Historia y ha roto sus ideales. (Aplausos estrepitosos y repetidos. Se oyen vivas a España, que son contestados con el mayor entusiasmo.)

Cuando un tirano pone su planta sobre la cerviz de la víctima, y ésta no forcejea y no se revuelve para combatir y libertarse del opresor, sino que besa la planta que la oprime, entonces, tened seguro que allí ha muerto un cuerpo y antes ha muerto un honor. (Aplausos prolongados.) Yo aspiro a la soberanía del Estrecho a la integridad territorial que nos niega Inglaterra. Y digo más, y repito lo que he dicho muchas veces: si Alemania se uniera con Inglaterra, yo sería enemigo de Alemania; si Francia se separara de Inglate-

tra, sería amigo de Francia. Porque la norma en mí no es el odio: son los intereses geográficos y la integridad de mi Patria. (Nuevos aplausos.)

(Se continuará)

YA TENEMOS GOBERNADOR

Como hemos vivido casi sin primera autoridad y este estado no podía perdurar el Gobierno ha nombrado Gobernador, que según referencias muy autorizadas, desempeñará sus funciones, es decir que se ocupará de algo más que de cobrar el sueldo y gastarlo en Madrid.

Si llega a ser verdad, puede el citado funcionario contar con nosotros, no ya por ser conservador, sino también porque hace falta robustecer el principio de autoridad tan decaído en estos últimos meses.

Lo que ha venido ocurriendo ha sido vergonzoso: en el Teatro dominaban los igorrotos, en la Plaza de Toros los zulús, y en la calle, en las puertas de las iglesias, en los mercados, en los barrios bajos los ineducados, blasfemos e inmorales campan por sus respetos, sin que nadie les fuera a la mano.

Ya que el nuevo Gobernador se nos ofrece oficial y particularmente nos otros corresponderemos a tanta atención y le ayudaremos en la medida que nos es posible a ordenar y combatir el desquiciamiento que domina casi en absoluto.

El pan

Hemos recibido varios comunicados en los que se nos dice que es escandaloso lo que ocurre con el pan.

Se afirma en ellos que unos días está casi crudo, que otros le falta peso, etc., etc.

Todo será verdad; pero señores ¿siempre hemos de ser nosotros los que pongamos el cascabel al gato? ¿Es que por fortuna solo a los periodistas les es permitido denunciar faltas o delitos?

¿Cuando va a imperar el civismo bastante para desenmascarar al ladrón, estafador y demás gentes que viven del abandono social?

Hagan los particulares las denuncias y quejense de los periódicos si no secundan sus determinaciones pero mientras tanto no hay derecho.

EL CAMPO

No puede presentar mejor aspecto y los precios de los granos, caldos y lana hace mucho tiempo que no se han cotizado a precios tan elevados.

Prueba de ello es el siguiente dato que nos refiere un labrador palentino: Mire V.—nos decía—que precio habrán alcanzado las lanas que por tierra de Campos muchas familias han llegado a deshacer los colchones y han vendido la lana a como han pedido.

Los caldos no suben sus precios porque la exportación es casi nula máxime ahora que domina aires antialcohólicos en las naciones beligerantes.

En cambio los granos y el ganado de arrastre y de matadero se cotiza a precios jamás conocidos.

¿TE HAS LUCIDO!

¡Hombre gordo, sin entrañas!
¡Hombre bufo y sin sentido!
Tienes en tu contra a España.
¡Te has lucido!

Risa dan tus actos bélicos
para buscarte el cocido;
¡risa tus perros famélicos!
¡Te has lucido!

¡Adiós, fuerza insuperable;
—fuerza que nunca ha existido—.
Hoy te llaman miserable.
¡Te has lucido!

Todo el mundo te escarnece
y tu descrédito aumenta;
que llegó tu fin, parece.
¡Dios no te lo tome en cuenta!

Y El te libre del farol
y del cuelguen, prometido
por el buen pueblo español,
porque si no, ¡te has lucido!

España contra tí arrecia;
todos te dicen ¡Traidor!,
quien no te odia, te desprecia;
¿cabe un éxito mayor?

¡Hombre gordo, sin entrañas!
hombre bufo y sin sentido,
¡la desdicha te acompaña!
¡Anda, vete ya de España!

¡Te has lucido!

P. Pito.

Corresponsales

HORCHE

La fiesta de las Espigas

Al tomar la pluma para narrar la fiesta que en la noche del 19 al 20 del actual ha tenido lugar en la Villa de Horche, emocionado aún mi espíritu no puede transmitir al papel lo que sentimos en nuestro interior.

«Para celebrarla se han utilizado todos los recursos y todas las galas de la Naturaleza primaveral, todas las riquezas del arte, todas las elegancias y delicadezas del buen gusto».

De las columnas de su pórtico penden verdes guirnaldas y coronas, alumbradas por potentes focos de fluido eléctrico. La gran Iglesia con sus grandes columnas y hermosos arcos de piedra sillera está espléndidamente iluminada destacándose su altar mayor decorado, adornado y orlado con caprichosas y artísticas guirnaldas de madreselvas y azucenas su amplio y espléndido Tabernáculo. A sus lados, sobre ricos pedestales, coronados por suntuosos jarrones, se destacaban con su gentileza, esbeltas y cimbradoras palmeras, cobijando, con la donosura de su ramaje, todo aquel gran cuadro, iluminado por rica y originalísima profusión de luces, y en el que toda la flora alcarreña se había dado cita, para prestar al conjunto toda la tonalidad de sus más exquisitos aromas... Y allá... en el sitio más preeminente, en lo más alto, sobre las airoas columnas del Tabernáculo, sirviendo su dorada bóveda de majestuoso trono, rodeada de azules nubes, magnífica, arrobadora, la graciosa y bellísima imagen de María, reflejando en la hermosura de su rostro, todos los encantos y todas las ternezas que su corazón de Madre ofrece a los que se colocan bajo su amparo...

A las 9 y media se hizo la presentación de la Guardia.
A las 10, salida de la misma, jura de la Bandera y exposición de Su Divina Magestad. Sernión a cargo del R. P. Superior de Religiosos Paules de esta ciudad, quien con fácil y elocuente palabra supo conmover los corazones todos del gran auditorio.

A las 3, misa solemnisima, en la cual, tomamos el Pan de los Angeles unas 550 personas, si no pasamos de esta cifra, que dice por sí sola la grandiosidad y magnificencia de la fiesta. Durante la Comunión los corazones todos no pudiendo contener la dicha, alegría, gozo y entusiasmo que poseían se desbordaron en cánticos. Terminada, hubo ejercicio de acción de gracias y salida de la procesión, que con el Santísimo Sacramento había de bendecir los campos.

—El jueves celebraron su santo los señores de Zabía, Bayón y Gil.

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta capital al elocuente Abogado y querido amigo nuestro D. Luis Gallo del Valle.

—Después de haber prestado brillantes exámenes del primer curso de esta Normal, ha regresado a Alcalá de Henares la bella señorita Clara Medrano y Rivas, sobrina de nuestro querido amigo el director de «La Palanca» Sr. Barrera.

—De Madrid ha regresado D. Clemente Alvira, con su distinguida familia.

—Con motivo de haberle sido concedido un mes de permiso al bizarro General de esta plaza Sr. López Ochoa, saldrá en breve para Valencia.

Era la hora en que amanecía; el cielo mostrábase azulado, los pajarillos cantaban al Señor en los olmos de la Iglesia saludando al nuevo día; la hierba sacudía el aljofar semejante a líquidas perlas; las campanas volteaban sin cesar; la música esparcía sus notas a los cuatro vientos; los balcones mostraban colgaduras, los horchanos en correcta formación con el clero y autoridades, formaban un compacto cordón destacándose altivos y arrogantes los estandartes y tronos que tanto engalanan estas fiestas.

La Custodia, mostrábase hermosa, reflejante bajo pálido sobre una artística peana, conducida en hombros de cuatro sacerdotes ¡hijos de Horche! que daban mas brillo a la fiesta yendo a la cabeza un digno párroco (también hijo del pueblo) y diferentes sacerdotes, dando guardia a Nuestra Señora las fuerzas de la Benemerita. La procesión se dirigió por las calles de la Iglesia, Plaza Mayor y Calle de San Roque, al «Cerro de la Horca», (asi llamado por haber existido en tiempos lejanos una horca) donde se había instalado un altar. Allí hizo uso de la palabra por segunda vez el Reverendo Padre Superior de Religiosos Paules de esta ciudad prefiriendo frases que conmovieron e inflamaron los corazones.

Después se bendijeron los campos que a nuestras plantas se extendían, verdes, lozanos, hermosos, respetados por las tormentas que han pasado por encima y que han devastado los de los pueblos próximos.

A las seis de la mañana regresó la procesión a la iglesia y desde allí fuimos invitados a pasar cierto tiempo en las bellas huertas del señor cura donde nos sirvieron un buen desayuno. Los estanques, rosales, árboles frutales y mil preciosos pájaros cantores, que por allá pululan hacen olvidarse del «mundanal ruido» que decía Fr. Luis de León y pasar en pueblo tan poético nuestra época estival. Es de notar que en todos los actos no ha habido una mala nota discordante que haya entorpecido en lo más mínimo las brillantes fiestas.

Para conmemorar la fiesta de las Espigas, el pueblo horchano elevará en breve en el lugar donde estuvo el altar, una elevada cruz que perpetúe para las generaciones venideras las fiestas que han celebrado con tanta pompa y esplendor.

Por la tarde y para terminar de coronar la fiesta, llegaron los «Huérfanos de la Guerra» que honraron con su presencia las calles todas de la villa, donde se les hizo un entusiasta recibimiento, diciéndome varios de ellos las siguientes frases, que transmito íntegras.

En varios grupos entramos en el pueblo de dos a tres de la tarde, Pueblo cariñoso nos acogió con gran contento, amabilidad y buen trato; unos nos proporcionaban asientos donde descansar, otros nos brindaban con bebidas, que no podíamos rehusar, nos convidaron al baile, a las bodegas a beber vino, a permanecer allí el tiempo que deseáramos...

Lo que mas ha llamado nuestra atención son las muchas y buenas aguas que poseen, sobre todo la Fuente-Nueva con sus cuatro caños.

¡Bien, pueblo horchano, muy bien! Con vuestra conducta habéis honrado el nombre de nuestro pueblo, dando pruebas de religiosidad e hidalgos.

José Martínez Salvador.

DE SOCIEDAD

Se encuentra algo delicado en su finca «La Aceña» nuestro respetable amigo don Fernando Güici.

Mucho celebraremos que en breve se restablezca.

—Ha llegado a esta capital con objeto de pasar el verano nuestro querido amigo y Licenciado en Ciencias D. Fermín Gil.

—El jueves celebraron su santo los señores de Zabía, Bayón y Gil.

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta capital al elocuente Abogado y querido amigo nuestro D. Luis Gallo del Valle.

—Después de haber prestado brillantes exámenes del primer curso de esta Normal, ha regresado a Alcalá de Henares la bella señorita Clara Medrano y Rivas, sobrina de nuestro querido amigo el director de «La Palanca» Sr. Barrera.

—De Madrid ha regresado D. Clemente Alvira, con su distinguida familia.

—Con motivo de haberle sido concedido un mes de permiso al bizarro General de esta plaza Sr. López Ochoa, saldrá en breve para Valencia.

—El domingo pasarón el día al lado de

los señores de Susanna, el General Sr. Vara del Rey, con su distinguida esposa.

—Con su hijo el distinguido poeta y querido amigo nuestro D. Manuel Fernández de la Fuente, pasó unas horas el domingo su madre doña Manuela de la Fuente.

—Después de brillantísimos exámenes han terminado la carrera de profesoras de piano las encantadoras señoritas Isabel López y Adriana Esteban, hijas de nuestros buenos amigos D. Nicolás López Pérez y D. José Esteban Zuazagoitia. Tanto a los padres como a las hijas les damos nuestra más cordial enhorabuena.

—Después de haber pasado unos días en Tamajón, ha regresado a esta capital el inteligente comerciante y querido amigo nuestro D. Blás Castells.

—Ayer salieron para Madrid el Teniente Coronel del Colegio de Huérfanos de la Guerra, con su distinguida esposa.

—La nietecita de los señores de Núñez fue atacada uno de estos días de dicteria.

—Por fortuna se encuentra casi restablecida gracias a la oportunidad en la aplicación del suero de Roux.

Que se restablezca es lo que deseamos.

—Han contraído matrimonio la hermosa y virtuosa señorita Manuela Núñez Sierra y el bizarro capitán de Infantería Sr. Berzal.

Por el luto del novio la boda se celebró en la intimidad.

Deseamos una eterna luna de miel a la feliz pareja.

Nuevos trabajos científicos

El señor Marqués de Cerralbo ha sido autorizado por el Ministerio de Instrucción pública para la práctica de exploraciones y excavaciones arqueológicas en los sitios y lugares que a continuación se detallan.

En la provincia de Guadalajara:

- Necrópolis ibérica de Atienza.
- Necrópolis ibéricas denominadas Valdenolillos, Rebollar, y Periscal, en término de Alcolea de las Peñas.
- Necrópolis ibérica de Atance.
- Necrópolis ibérica de Cinco Villas.
- Necrópolis ibérica de Paredes.
- Necrópolis ibérica de Valdelcubo.
- Necrópolis ibérica de Riva de Santiuste, y
- Necrópolis ibérica en el sitio denominado el Tesoro, término de Carabias.

Seguramente que de estos trabajos, para los que ha sido autorizado el ilustre prócer, granjeará gran beneficio a la ciencia y nuevos timbres de gloria a la Patria.

TEATRO

Con un éxito extraordinario ha empezado en nuestro teatro la temporada de verano.

Dos escogidos números de varietés, con sus películas correspondientes fueron los que constituyeron las dos secciones de cine celebradas el domingo último.

Debutaron los notables ciclistas Swip-Duo que exhibieron un repertorio excelente, teniendo bastante mérito y mucha gracia premiándoseles sus trabajos con justas ovaciones.

Blanquita Hungría, que ha vuelto a parecer en el escenario de este teatro, también gustó mucho, tanto o más que en su debut, alcanzando como los anteriores muchos aplausos.

Las películas muy bien y sin hacerse pesadas; así es que fué una función aceptable, y de mucha risa.

Instrucción pública

Nóminas.—El lunes último se remitieron a la Ordenación de Pagos las nóminas de Maestros del mes actual y las relaciones de jubilados y pensionistas, de esta provincia.

Ascensos.—Según las disposiciones vigentes, solo pueden ascender a más de 1.100 pesetas los Maestros elementales que ya tenían plaza por oposición al hacerse las reformas. Mientras no se modifique lo legislado, para los Maestros elementales que hacen oposiciones solo desaparece la limitación en cuanto a los efectos del traslado.

Adultas.—Se han establecido clases de adultas en cada una de las siguientes capitalidades de distrito universitario: Valencia, seis, y cuatro en Granada, Murcia, Oviedo, Santiago, Sevilla, Salamanca, Valladolid y Zaragoza.

Interinidades.—Han solicitado Escuelas interinas los maestros D. Julián Redondo y Doña Justina Relano.

Documentos.—Aconsejamos a todos nuestros compañeros, los Maestros y Maestras de esta provincia recientemente ascendidos por oposición restringida, así como a los que se trasladan en virtud de los últimos concursos, remitan a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, además de las respectivas copias que han de enviar al Habilitado, para la nómina, otra copia del título administrativo con la diligencia de posesión debida, visada y reintegrada con un timbre móvil de 10 céntimos y dos de servicios, modelo del Escalafón, en las que figure el último sueldo. Además, los ascendidos por oposición, deberán también remitir presupuestos de material escolar de un semestre, diurno y nocturno, los Maestros, y solo diurno las Maestras.

Normales.—Se ha dispuesto que al formar este año las listas de mérito relativo de los alumnos del tercer curso, se tenga en cuenta por el Claustro de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio las calificaciones obtenidas por dichos alumnos en el examen de ingreso.

Votos.—En virtud de consulta formulada por el Rectorado de Barcelona, se declara que los votos de gracias concedidos por los Inspectores tienen para los efectos del Escalafón provincial de aumento gradual el mismo valor que los que concedían las Juntas provinciales, debiéndose apreciar, en este caso, con arreglo al artículo 3.º, caso 2.º del Real decreto de 27 de abril de 1877.

Proyecto.—El Ministro de la Guerra; General Echagüe, ha manifestado que tiene en preparación el proyecto de creación del Cuerpo de Maestros Militares, proyecto que se pondrá en vigor tan pronto como en el presupuesto figure la cantidad suficiente para su sostenimiento.

Licencia.—Se ha concedido al maestro D. Leoncio Aguilar, de Humanes.

Pensión.—Le ha sido concedida la pensión de 266'66 pesetas anuales, a Doña Celestina Frutos Moreno, viuda del maestro de Cañamares D. Félix de Mingo.

Decreto.—Parece que está preparando un Real decreto en el que se da nueva forma a la recaudación de las cantidades a que ascienden los descuentos que se hacen para pasivos, y quizá se abarcan otros extremos relacionados con la formación de un definitivo Escalafón general.

Nombramientos.—Han sido nombrados maestros interinos los señores si-

guientes: D. Crisanto de Mingo, Olmedillas; D. Manuel Domínguez, Torrubia; D. Román Calle, Chillarón del Rey; D. Angel Maldonado, Castejón de Henares; D. Justo Galindo, El Ordial; D. Enrique Vega, Trillo; D. Angel García, Esplegares; D. Modesto Manzanero, Albendiego; don Tomás Viana, Ablanque; D. Manuel Llorente, Clares; D. Mariano Martínez, Majaerayo; D. Alejo Checa, La Miñosa; Doña Encarnación del Rincón, Estables.

Posesión.—El día 17 del actual se posesionó del cargo de jefe de la Sección administrativa de esta provincia D. Román Vázquez. Dicho señor está agregado al Ministerio de Instrucción pública, siguiendo de jefe accidental nuestro amigo D. Paulino Saldaña.

Agregación.—Se ha dispuesto que las plazas de maestros y maestras de Sección con destino a las graduadas de la Corte y cuantas se hayan creado en otras poblaciones, se agreguen en los respectivos Rectorados a las oposiciones del turno libre que han sido ya convocadas y aun no terminaron la práctica de los ejercicios.

Licencia.—Por el Rectorado le han sido concedidos 30 días de licencia a la maestra doña Adriana Abenza.

Cédula.—Recordamos a cuantos perciben haberes del Estado, que no podrán cobrar los correspondientes al mes actual sin presentar la cédula personal corriente, que debe ser reseñada al lado de la firma del perceptor.

Posesiones.—Se han posesionado de las escuelas de los pueblos que se citan, los maestros siguientes: doña Laureana Tejero, La Nava; doña Matilde Cabello, Galve; D. Enrique Vega, Trillo; D. Crisanto de Mingo, Olmedillas.

Ceses.—En las escuelas que desempeñaban han cesado los maestros siguientes: doña Francisca Granell, Círuelos; doña Francisca I. del Castillo, La Nava; doña Adriana Abenza, Pastana; doña Clara Rodríguez, Galve; D. Leoncio Roda, Moratilla de Henares; doña Julia Fernández, La Bodega; doña Fausta Gila, Brihuega.

De Sigüenza

Ha sido nombrado Arcediano de esta catedral el sabio teólogo, jurisconsulto y filósofo D. Hilario Yaben.

Tan acertado nombramiento honra al señor Obispo y paga al distinguido escritor los sinsabores y desvelos que sufre por la defensa de la causa católica.

LA UNION felicita cordialmente al muy celebrado escritor católico.

Ya comienzan a venir los veraneantes y los estudiantes.

Se ha celebrado con todo esplendor la procesión del Sagrado Corazón.

El lunes celebró su fiesta onomástica el Colegio de San Luis Gonzaga. Pronunció el panegírico el profesor del centro D. Francisco Sardina.

Ha dado a luz la esposa del señor Parejo.

Se ha creado una misa de once y media por todo el tiempo que dure el verano.

Se encuentra mejor la esposa de Cayetano Bermejo, lo que celebramos.

A los señores Alcaldes

Leemos en Sigüenza.

¿Les parece legal a ustedes la campaña emprendida por algunos señores Alcaldes de esta provincia, para que siga el arriendo del contingente provincial?... Sin duda alguna, esos señores tienen mucho dinero en las arcas municipales para pagar al arrendatario el 3 por 100, de los pagos corrientes; pero para los que abonan bien, creo no es necesario hacer efectivo el 3 por 100 de premio de cobranza, siempre que a la Diputación provincial para recaudar el importe de lo que corresponde a los pueblos que pagan bien, no le es necesario ni aun siquiera recordarlo.

¿Y sobre la recaudación de los 2.189.967 pesetas que adeudan los 165 pueblos de la provincia? Que los paguen es muy justo. ¿Y si no los pagan? Entonces debe convocarse a sesión a todos los señores Alcaldes de los pueblos solventes y elevar al Ministerio de la Gobernación y al señor Presidente de la Excm. Diputación provincial, un escrito, manifestando: que se ha acordado la suspensión del pago del cupo que les corresponde pagar a sus Municipios, hasta tanto no ingrese en arcas provinciales el capital que resulta en descubierto de los expresados 165 pueblos.

Veremos si en este caso son todos los pueblos iguales.

¿Por qué no lo apremian y les obligan al pago, a los pueblos de esos partidos que deben pesetas 642.574, 343.822, 379.795, y a otros que casi deben lo mismo? El señor Presidente de la Excm. Diputación lo sabrá.

Pues bien, si así lo es, acudan ustedes todos ahora, a ver si hace Justicia. Que pague el que deba; y sino paga, tampoco ustedes como es muy justo; y entonces la Excm. Diputación tendrá necesidad de pedir a los morosos, para atender a sus pagos, y no protestar nunca en contra de los que ven mal la anulación del arriendo del contingente.

¡Por qué señores Alcaldes es muy perjudicial este arriendo a los intereses de los Municipios!—Ramodo.

Los nuevos tenientes de Ingenieros

Han sido promovidos a primeros tenientes de Ingenieros:

D. Luiz Ruiz Jiménez, D. Jesús Alfaro Fournier, D. Juan Campos Martín, D. Miguel Morán Labarra, D. Miguel Ramírez de Cartagena, D. Manuel Miguélez Penas, D. José Irijo e Illas, D. Octavio Martínez Barca, D. José Pinto y de la Rosa, D. Julio Yáñez Albert, D. José Canal Sánchez, don Rafael Sánchez Benito, D. Fernando Troncoso Sagredo, D. Angel Ruiz Atienza, don Manuel Dueto Gutiérrez, D. Antonio Sarmiento León-Troyano, D. José García Fernández, D. Manuel Carrasco Cadenas, don Pedro Fernández Bolaños y Mora, D. Enrique Moreno Tauste, D. José Bas Ochoa, don Antonio Vich Balesponey, D. Joaquín Milans del Bosch y del Pino, D. Alberto Portilla Hueso, D. Mauricio Capdequi Brieu, don Francisco Espinar Rodríguez, D. Celestino López Pardo, D. Julio Grande Barrán, don Valeriano Jiménez de la Iglesia, D. Juan de la Riva González, D. Ricardo Escudero Cisneros, D. José Fornovi Martínez, D. Antonio Rodríguez Fernández, D. Rafael Sabio Dutoit, D. Fernando Palanca y Martín-Fortún, D. Rafael Llorente Sola.

Obtienen el grado de segundos tenientes los alumnos aprobados de tercer año:

Don Francisco Prats Benal, D. José Gil Lasantas, D. José Bach Eciija, D. Alejandro Sancho Subirat, D. Leopoldo Sotillos Rodríguez, D. Antonio Guerdianin Ponte, D. Eugenio Ondovilla Sorés, D. Pedro Pon Murtra, D. Mariano del Campo Cantalapiedra, don Francisco Menayo Baños, D. Capitolino Euriel López de Merla, D. Ricardo de la Puente Baamonde, D. Ernesto Pacha Delgado, D. Antonio Pérez Ruiz, D. Lorenzo Fernández Bagnena, D. Manuel Miguel Servet, don Amaro González de Mesa Suarez, D. Rafael Rubio Martínez Corera, D. Pedro Llabrés Sancho, D. Juan Rodríguez Rodríguez, don Luis Franco Pineda, D. César de los Mozos Muñoz, D. Carlos Alcober González, don Federico Aragón Sosa, D. Francisco Nueve Iglesias Serna, D. Antonio González Medina, D. José Pesqueira Bernabeu, D. Francisco Roldán Fortajada.

NOTICIAS

Ha fallecido D. José Pastor Sanz, coronel de Caballería y presidente de varias sociedades. Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

El domingo celebraron los ferroviarios una becerrada que estuvo animadísima.

Ya se han puesto a la venta los décimos del sorteo de Navidad. El sorteo consta de 52.000 billetes de 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al comandante D. Gregorio Francia.

Ha quedado en situación de excedente el teniente coronel D. José García de los Ríos.

El día 14 del actual produjeron una reyerta varios mozos del pueblo de Viana de Mondéjar, de la cual resultaron heridos de gravedad según prescripción facultativa Cándido Hernández García de 31 años soltero, Francisco Rodríguez Sierra de 23 años, soltero, y de pronóstico reservado José Hernández García y Mauricio Cucharero de Lope, todos de arma blanca, siendo el autor el Francisco Rodríguez y su hermano Doroteo, éste último fué conducido a la cárcel del partido por orden del Sr. Juez de Instrucción.

En el pueblo de Establés se suscitó una ríña entre varios jóvenes, resultando un muerto y un herido grave.

Los individuos que constituyeron el hecho fueron Juan Abad Lafuente el cual hirió con un cuchillo a su rival Aniceto Gonzalo Sanz y este sacó una pistola tirándole dos tiros y produciéndole la muerte.

La cuestión fué por relaciones amorosas. El herido falleció a las 18 horas.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias. Los sucesos ocurrieron el día 21 del actual.

Nuestro distinguido colaborador Sr. Martínez Mainar, capitán de la Guardia civil y culto escritor, se ha encargado de la «Sección literaria» de este periódico.

Ha sido nombrado redactor corresponsal de La Correspondencia Militar el Sr. Mainar.

LIBRERIAS, IMPRENTAS, PAPELERIAS

SATURIO RAMIREZ

En Guadalajara solo calle plaza de Santa

Clara, 6, y en Alcalá de Henares, calle

Mayor, 14

Grandes surtidos en papeles de barba, de cartas, música, dibujo, calcar, seda, etc., y sobres; plumas, tintas azul-negra y corrientes, carpetas y cartapacios; tinteros, escribanía's cartones y barajas; sellos, imprentillas, fechadores, cauchú.

Plumeros, cepillos, esponjas, etc., y muchos objetos de escritorio y dibujo y otros de utilidad y recreo.

Libros de todas clases; incluso los que el autor D. Saturio, que están declarados para texto en las escuelas y premiados; diccionarios, novelas, mapas, devocionarios, rosarios, estampas, cartas orladas y medallas.

Cuadernos y libros rayados y en blanco, ídem para actas y de nacimientos, matrimonios, defunciones y de contabilidad municipal, de pósitos y otros. Material para Oficinas, Secretarías, Escuelas, Comercio y particular, y se hacen con gusto y a precios económicos cuantos impresos se encargan a los precitados establecimientos.

GABINETE DE CONSULTA

Eloy José Amestoy y Berdonces

MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villed de Mesa

JOSE DEL RIO Y MORANT

MEDICO

Torres núm. 6, principal, izquierda

Consulta todos los días menos los domingos

Horas de 11 a 1 y de 3 a 5

Rayos X, Condensación, Autoinducción,

Corrientes galvánicas, Farádicas, Estáticas,

Duchas y baños eléctricos. Tratamiento eléctrico de la obesidad. Tratamiento de Bier, Masaje eléctrico, etc.

Tratamiento moderno de las Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Atrófias, Reumatismo, Histerismo y Neurastenia.

Consulta especial de ojos los jueves

Grati: para los pobres

Guadalajara: Imp. H. de P.—Bardales, 4

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD," ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado como así mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "stoewer," dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stoewer," es el producto de incesantes experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "stoewer," ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON," (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

IMPRENTA, LIBRERIA,

papelaría y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales, y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma **Intestinos**

Artritis **Escrófulas**

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.
Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción, le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Biscarrondo.
Consejero del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....	528.414.227
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año.....	10.325.940
Primas-vida.....	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1-Barcelona

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR

La máquina "Stoewer," es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeón.

Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

Mayor baja, 9 y 11

LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidad des en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa, blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA,"

Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—*Las Moradas*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—*Obras*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—*Vida del Buscón*, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—*Vida*, prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—*Romances*, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLEN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid*, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto. (Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Can- tares y decires*, prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—*La les*, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—*Eróticas o Amatorias*, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española. (Vol. 24.º de la Biblioteca.)

«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 25.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica..... 3 pesetas
En tela..... 4
En piel..... 5

Los pedidos a LA LECTURA,

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

— BARCELONA —
Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante-depositario en Guadalajara: Manuel Canalejas

Teléfono número 23

ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes